



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2022-25-4-000342

Res. 2102/2022

Montevideo, 29 de abril de 2022.

VISTO: La Resolución N° 945/2022 de fecha 17 de marzo de 2022 de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional, por la cual se autorizó la realización de un Llamado a Aspiraciones para cubrir un cargo Básico de Ayudante Preparador de Laboratorio de Física (1250), para el Instituto de Enseñanza de la Construcción “Ing. Cayetano Carcavallo”, en carácter interino con 24 horas semanales de labor;

RESULTANDO: que en estos obrados surge el Acta, donde el Tribunal que entendió en el mismo, eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

CONSIDERANDO: que se estima pertinente homologar el Orden de Prelación correspondiente al Llamado mencionado en el VISTO de la presente Resolución;

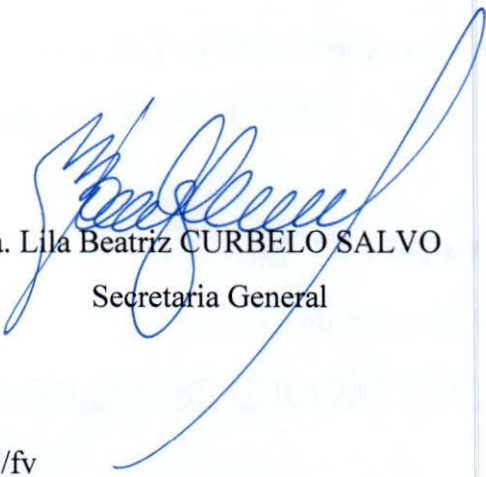
ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

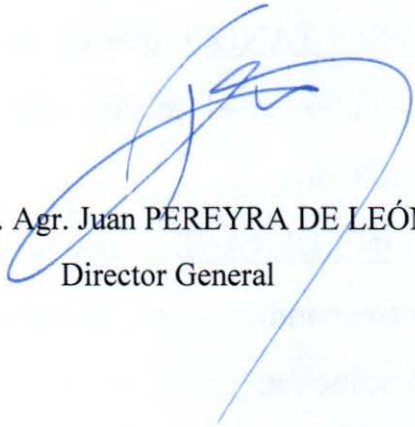
LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL, RESUELVE:

- 1) Homologar el Orden de Prelación del Llamado a Aspiraciones para cubrir un cargo Básico de Ayudante Preparador de Laboratorio de Física (1250), para el Instituto de Enseñanza de la Construcción “Ing. Cayetano Carcavallo”, en carácter interino con 24 horas semanales de labor:

N°	Apellido y Nombre	C.I.	Puntaje Total
1	VIGNONE, Isabel	1.750.947-1	63,05
2	PRADO, Milko	3.504.139-0	61,17
3	MACHADO, Agustín	3.969.240-8	55,81
4	REBOLLO, Noelia	5.010.455-3	38,18
5	BERTA, Raúl	1.787.181-8	20,00

- 2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.
- 3) Pase a División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación a través del portal web institucional al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos), a sus efectos.


Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General


Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General

NC/fv